

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

b) Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.ª Módulo 2.3.

Zona Franca.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 10 horas.

9. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 30 de marzo de 2006.- El Director Gerente, La Directora de Recursos, Concepción Parra Sesé.

CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación (Expte. 14/06). (PP. 1427/2006).

Resolución 102/2006 por la que se aprueba a expediente de contratación mixto de homologación de equipos de expendición y control de billeteaje que posibilite la utilización de tarjetas sin contacto como modo de pago de los usuarios del transporte público en el ámbito de los Consorcios Metropolitanos de Transportes de Andalucía y suministro de estos equipos para el ámbito de prestación de servicios del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato mixto de homologación de equipos de expendición y control de billeteaje que posibilite la utilización de tarjetas sin contacto como modo de pago de los usuarios del transporte público en el ámbito de los Consorcios Metropolitanos de Transportes de Andalucía y suministro de estos equipos para el ámbito de prestación de servicios del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.850.600 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto total de licitación (37.012 euros, IVA incluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

b) Domicilio: Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avenida Cristo de la Expiración, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41002.

d) Teléfono: 955 053 390.

e) Telefax: 955 053 391.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de mayo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sevilla-41002.

2. Domicilio: Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avenida Cristo de la Expiración, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla-41002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

b) Domicilio: Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avenida Cristo de la Expiración, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 19 de junio de 2006.

e) Hora: 12,00.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso): 7 de abril de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.consorciotransportes-sevilla.com

Sevilla, 12 de abril de 2006.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador en materia de defensa del consumidor núm. 24/2006 contra «Inovix Technology, S.L.»

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar Acuerdo de iniciación del Expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre

de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que el mismo podrá ser consultado en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956 010 863, concediéndole al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo, para la formulación de cuantas alegaciones considere oportunas, aportar cuantos documentos estime conveniente y, en su caso, efectuar proposición y práctica de las pruebas de que intente valerse, en la dirección expresada anteriormente. En caso de no efectuarse alegación alguna en dicho plazo, el Acuerdo podrá ser considerado Propuesta de Resolución a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación (artículos 16, 18 y 19 del Real Decreto 1398/1993).

Expediente: 24/2006.
Interesado: «Inovix Technology, S.L.», con CIF/NIF núm. B63414601.
Infracción: Dos infracciones leves.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del expediente.

Cádiz, 17 de abril de 2006.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publican actos administrativos relativos a expedientes de determinación de justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de diez hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Plaza de España, núm. 19.

Interesada: Doña Juana Marín Delgado.
Expte.: CA-/47/04-CPV.
Acto notificado: Notificación de emplazamiento en procedimiento contencioso-administrativo seguido contra la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz.

Interesadas: Doña Juana Marín Delgado.
Doña Josefa Marín Delgado.
Expte: CA-/48/04-CPV.
Acto notificado: Notificación de emplazamiento en procedimiento contencioso-administrativo seguido contra la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz.

Cádiz, 17 de abril 2006.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4. y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 391 /05.
Notificado: Jesús Jiménez Fernández.
Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 22, 18320, Santa Fe (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 556/05.
Notificado: Informática Androll, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Rector Marín Ocete, 2, 18014, Granada.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Expte.: GR 559/05.
Notificado: Confort Plus Climatización, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. Poniente, 2, 18100, Armilla (Granada).
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 14/06.
Notificado: Nevatel Servicios 2000, S.L.
Ultimo domicilio: Alminares del Genil, 2, 1.º A, 18006, Granada.
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Granada, 17 de abril de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 28 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 1381/2006).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Gloria Primera Fracción».
Número: 14.747-11.
Superficie: 44 cuadrículas mineras.
Recursos: Sección C).
Término municipal: Valverde del Camino.
Provincia: Huelva.
Período de vigencia: 3 años.
Titular: Riomin Ibérica, S.A.
Domicilio: C/ Cabecillo Martín Sánchez, 63, Portal 2, 2.º 1, 21600, Valverde del Camino (Huelva).
CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 28 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

RESOLUCION de 28 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 1379/2006).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Gloria Segunda Fracción».
Número: 14.747-12.
Superficie: 146 cuadrículas mineras.
Recursos: Sección C).
Término municipal: Zalamea la Real, Valverde del Camino y Calañas.